

La Visión en el Islam.

El atractivo sexual como un Valor Social, es la Causa de discriminaciones.

El discurso del Excelentísimo Embajador de la República Islámica de Irán en México,
Dr. Mohammad Hassan Ghadiri Abyaneh

En el foro internacional de “Mujer y Discriminación”. 30 de septiembre de 2009”.

www.embajada.ir

iranembmx@gmail.com



En el Nombre de Dios Clemente y Misericordioso.

Dios no es ni hombre ni mujer, no es ni padre ni madre, según el Islam. Es Creador de todo el Universo. Dios que creo primero Adán y después Eva. Algunas mujeres dicen que Dios ha creado primero a Adán y no les gusto e intenses decidió de crear a la Mujer, mejor que el hombre.

Mujeres en Irán.

Me permiten hablar primero de las mujeres en Irán. Tenemos cuatro millones de estudiantes universitarias, 64% de ellos son mujeres, 60% de médicos, 35% de profesoras universitarias, 80% de maestras, 30% de empleadas del gobierno Son mujeres. Por la razón que 64% de estudiantes universitarios, son mujeres, en un futuro las mujeres tendrán más posiciones en la sociedad.

Mujeres en el Islam.

La discriminación y la opresión contra las mujeres no es reciente, es histórico. Casi siempre ha sido así.

La discriminación contra las Mujeres es un discurso muy importante y yo quiero hablar de esto. Pero mi discurso es desde el punto de vista de un musulmán. Tal vez no han escuchado directamente la posición sobre esto argumento de un musulmán. Mi discurso será diverso, critico y tal vez un poco provocativo.

Para hablar de la Mujer se debe hablar también de la relación entre hombre y mujer.

En el Islam, la relación matrimonial no es un mal permitido por la creación. Es considerado un bien necesario. Una necesidad biológica humana. Por eso el profeta del Islam (la paz asea con él), ha dicho que: “*casarse, es mitad de la fe*”. También existe el derecho al placer. Entonces ser atractivo o atractiva sexualmente, físicamente, es considerado una bendición de Dios. Atracción física el Islam es un valor, Pero en es un valor intimo matrimonial y no se debe convertir en un valor social o comercial.

Por esto las mujeres musulmanas en casa no se cubren. Aún así cuando están en la intimidad con sus esposos, si la mujer se presenta más atractiva posible para su esposo y el esposo se presenta más atractivo posible, para su esposa y intentan de crear más placeres uno para otro, reciben bendición de Dios. Pero cuando salen de casa no deben salir por su atracción física y sexual, por esto cuando salen de la casa se cubren. No quieren ser valoradas por su atractivo sexual. Ni hombres ni mujeres, según el Islam, tienen el derecho de entrar en la relación social por cuanto de su atracción física.

El valor social de una mujer según el Islam no depende del tamaño de su cintura, pero depende de su sabiduría, no depende de su altura, peso, color de su piel o raza. Pero de su fe, acción humana, social, político y de su capacidad de trabajo.

Nosotros consideramos un insulto para las mujeres cuando usan su cuerpo para vender productos. Consideramos un insulto, opresión y humillación a las mujeres pedirles a ellas que trabajen en una tienda, deben exponer su atractivo físico.

Si el sexo sea un valor social o comercial, es la causa de la discriminación, porque quien no tiene un atractivo debe perder muchas ocasiones y también menor respeto.

Justicia en Derechos.

Reconocemos la diferencia entre hombre y mujer, en la creación, no se puede negar diferencia entre ellos. Es la mujer quien puede ser madre, entonces tiene sus exigencias diversas del hombre. En muchas cosas son iguales, y en algunas son diversas. Hombre y Mujer son complementarios. Por esto en Irán las mujeres que trabajan para el gobierno pueden decidir de trabajar medio día si desean. Este derecho los hombres no lo tienen. Ya que la mujer tiene niños y/o tiene sus necesidades y puede ella decidir si trabaja medio día. Por esto nosotros no hablamos de igualdad de derechos, hablamos de justicia en derechos, considerando esta diferencia entre mujeres y hombre.

No considerar esta diferencia y hablar totalmente de igualdad, significa que el hombre no debe ser responsable de gastos de la familia, por lo que es contra igualdad. En el Islam si es necesario participar en la guerra, esto es un deber de hombres. Por esto en Irán el servicio militar no es obligatorio para las mujeres. Es obligatorio para los hombres. Pero si las mujeres quieren hacer servicio militar es su voluntad. Nadie puede obligarles. Entonces no reconocer esta diversidad y no pedir derechos especiales y diversos para las mujeres y hablar solo de igualdad, según nosotros no es en favor de las mujeres. Si tiene siempre que considerar estas diferencias.

El profeta del islam (la paz sea con él) dice: *“una hora de justicia es mejor que setenta años de rezar a Dios”*. Esta justicia se debe aplicar con todos, especialmente con las mujeres y niñas. Nuestro profeta (la paz sea con él), ha dicho *“las Mujeres asemejan a Flores, no las trates con violencia”*.

Niños

En esta conferencia han hablado de niños y niñas. Antes, del el Islam, se enterraban vivas a las niñas, porque tener niñas fue considerado una vergüenza para la familia. Nuestro profeta ha dicho que: *“niños son la bendición de Dios y las niñas son la clemencia y misericordia de Dios”*. Cuando Dios quiere ser muy clemente y muy misericordioso para una familia le da niña Y cuando quiere dar la bendición, le da niño.

La opresión contra las mujeres, no es solo oprimir a las mujeres. El hombre que oprime a las mujeres, de esta manera se oprime a sí mismo. Tanto la mujer y el hombre, deben de tener una vida sana entre ellos, oprimir al otro es oprimirse a sí mismo, porque de hacerlo el hombre pierde una vida sana.

El imam Ali, número dos en el Islam dice: *“Aquel quien acepta la opresión, se vuelve cómplice del opresor”*, un musulmán no tiene el derecho a oprimir a nadie y tampoco de aceptar la opresión de nadie.

Según nosotros, las mujeres que aceptan presentar su atractivo sexual dentro de sus relaciones sociales o comerciales, se vuelven cómplices de aquellos quienes las utilizan. En el Islam la satisfacción sexual debe de utilizarse solamente dentro de la relación matrimonial, mas nunca se debe usar la provocación sexual en las relaciones comerciales y sociales,

ya que cuando existe la provocación, esta conduce a la agresión y violación. por eso en el Islam la pornografía es prohibida.

En Irán, si en una ciudad de un millón de habitantes, en un año, existe una violación contra una mujer, esto es considerado como un grave escándalo. En comparación con muchos países occidentales donde el atracción sexual es un valor social o comercial, el índice de violaciones es muy alto.

Derecho a ni exhibir atractivo físico

En muchos países donde se permite a las mujeres salir vestidas como quieren, donde también es aceptado el homosexualismo, si una mujer no desea mostrar su cuerpo públicamente es objeto de discriminación y rechazo.

En Francia por ejemplo, las estudiantes musulmanas que no desean mostrar su físico no tienen derecho a ir a la escuela y son objeto de discriminación, tampoco tienen derecho de trabajar, si Santa María viviera ahora, no tendría estos derechos fundamentales en Francia.

A pesar de todo esto, no hemos escuchado nunca que las organizaciones de mujeres en occidente se proclamen en contra de la discriminación hacia las mujeres musulmanas por querer cubrir sus cuerpos en público, cosa que deberían hacer, mas nunca lo han hecho.

Homosexualismo e incesto

En la esta conferencia se ha hablado y justificado mucho el derecho al homosexualismo, ya que se habla del derecho y voluntad de dos personas maduras. Siguiendo la misma lógica podrán justificar el incesto entre padres e hijos o entre hermanos. De seguir así en un futuro no lejano se estarán organizando foros nombrados *“Relaciones sin discriminación”* defendiendo el derecho a las relaciones incestuosas.

Algunos hablan de la madre naturaleza o madre tierra, nosotros no vemos las relaciones entre seres del mismo sexo creados por Dios como algo normal, en el Islam, nosotros consideramos al homosexualismo como una desviación y un pecado.

Estudios hechos en EE UU de han demostrado que las personas homosexuales viven en promedio 25 años menos que las personas normales.

Permítanme terminar mi discurso diciendo que siempre el hombre tiene la última palabra. No importan su país o su religión. Esas palabras son: *“Si mi amor lo que tu digas”*

Gracias.

En esta conferencia una de las ponientes que defendió el derecho a la homosexualidad; ha declarado que la relaciones incestuosas entre padres e hijos o entre hermanos si lo hacen de manea consciente y voluntaria, este derecho debe de ser reconocido y respetado.

www.libros.ir